PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA *de su interés el libro "Abelardo Dimotta, cien años de su música", realizado por la Asociación Civil De Costa a Costa, integrada por músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as y difusores que de manera colectiva buscan analizar, revalorizar y difundir la identidad cultural entrerriana.*

ZAVALLO
AUTOR

FUNDAMENTOS

Señores Diputados:

Por medio del presente proyecto de Declaración, propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés Legislativo el libro "*Abelardo Dimotta, cien años de su música*", pieza realizada por la Asociación Civil De Costa a Costa (DCAC), integrada por músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as y difusores y que tiene por objetivo analizar, revalorizar y difundir la identidad cultural entrerriana.

La Asociación Civil De Costa a Costa (D.C.A.C.) es un movimiento de músicos/as, cantores/as, compositores/as, bailarines/as, fotógrafos/as, teatreros/as, difusores y gente entusiasta que de manera colectiva analiza, revaloriza y difunde la cultura de Entre Ríos.

En este caso, el libro "*Abelardo Dimotta, cien años de su música*", redescubre la obra de este creador referente del chamamé entrerriano a través de textos históricos, anecdóticos y poéticos, partituras para diferentes instrumentos, análisis musical de sus obras e incluye también una selección de fotos y enlaces para descarga de la discografía.

Abelardo Dimotta nació hace casi 100 años, en Villaguay, corazón de la provincia de Entre Ríos. Con su acordeón plasmó el estilo entrerriano de chamamé, ese que tantos otros que no llegaron a grabar discos ya tocaban y que tiene características como la composición en modo menor, el fuerte desarrollo armónico, las melodías, de nostalgia, pausada y hasta cercanas a la milonga, el desarrollo musical en tres partes o secciones, entre otras "brujerías", como a él le gustaba decir. Dimotta compuso más de 200 temas entre chamamés, rasguidos, valseados y alguna chamarrita.

El material completo de esta gran obra está disponible en versión digital para descarga gratuita desde la página www.decostaacosta.com.ar.

DCAC trabaja de manera integral entre las artes y en muchos proyectos diversos tales como Encuentros semestrales, que se realizan en verano en la costa del Uruguay y en invierno en la del Paraná, realización de charlas, talleres y capacitaciones en toda la provincia, transcripción de canciones populares y del cancionero entrerriano a partituras para su estudio y difusión, confección de un enorme archivo de música folklórica entrerriana, promoción del intercambio de músicos mediante Ciclos itinerantes de Conciertos de una costa a la otra, entre otras.

Como dice el movimiento Costa a Costa: "*Soberanía Cultural para la autodeterminación de los Pueblos"*, es un camino que solo puede ser transmitido desde la generación de un conocimiento tan profundo como analítico de nuestra cultura popular.

Es por eso que desde el 2018 a la fecha DCAC ha lanzado editado de modo autogestivo y con ciertos apoyos económico tres libros vinculados a la música entrerriana y uno más que está en proceso de desarrollo. Esto son: "Cancionero De Costa a Costa" -Selección de música entrerriana; "Cancionero Uruguayense"; "Abelardo Dimotta, cien años de su música" y el próximo a salir y en desarrollo, "La Canción del mundo entrerriano".

En estas páginas aparecen repertorios fundamentales entrerrianos, repertorios regionales (del Departamento Uruguay), repertorio, descripción y análisis del Chamamé entrerriano, en base a su mayor referente Abelardo Dimotta, y el mapa de la música folklórica y los artistas en "La canción del Mundo entrerriano", donde atraviesan las revoluciones jordanistas y el revisionismo histórico, por el rol de la mujer en el Cancionero, por la defensa de la tierra, los ríos y el monte nativo y en contra del monocultivo y las fumigaciones, por la integración regional y latinoamericana y por la reivindicación de nuestras raíces, criollas, afrodescendientes y nativas.

La labor que ha desarrollado la Asociación Civil de Costa a Costa con la publicación de estas cuatro obras, tiene una importancia radical para la cultura entrerriana.

Con mucho gusto acompaño e impulso la declaración de interés de las obras publicadas por quienes integran De Costa a Costa, todos jóvenes talentosos, artistas entrerrianos que trabajan arduamente por nuestra cultura local y por la divulgación y el reconocimiento de nuestras propias raíces.

Por los motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO